



### Comunicación fecha de la elección del directorio (Artículo 21° BIS LEY 19.418)

En Calama, a 2 de Septiembre del año 2025, la Comisión electoral establecida con fecha 24 de agosto del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comuna:

“Agrupacion Inti Pacha Wayra.”

Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la elección del directorio de la organización se realizara:

- Fecha de la elección : 27 de Septiembre del año 2025
- Horario : Inicio 11:00 termino 15:00
- Lugar y dirección : Sede Vecinal  
Inti Pacha Wayra Ojo de Opache s/n.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria:

“Agrupacion Inti° Pacha Wayra.”

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>ISAAC BOUJISTA H.</u>		
2	<u>JULIO BUJISTA M</u>		
3	<u>KARLA VILCA LÓPEZ</u>		

**Nota:** Se deja constancia que el presente documento es entregado en Secretaria Municipal, por el siguiente representante de la Comisión Electoral:

Nombre: Isaac Boujista Huayco.  
C. Identidad: [REDACTED] N° Celular: [REDACTED]  
Correo Electronico: [REDACTED]

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
RECEPCIÓN OPEJU

Fecha: 02-09-2025  
Hora: 09:20  
Funcionario/a: CCR

[Signature]  
Firma